



Seguridad  
para  
todos



## Acta Sesión N°03, Ordinaria. Consejo Comunal de Seguridad Pública

Comuna	GRANEROS		
Fecha	31 agosto 2017.-	Lugar	Sala Reuniones Alcaldía.
Hora		Hora	
Inicio	16:05 horas.	Término	16:51 horas.

En conformidad con la Ley N° 20.965 publicada el 4 de noviembre de 2016, la que permite la creación de Consejos y Planes Comunales de Seguridad Pública, se realizó la sesión ordinaria N° 002, con el quórum mínimo para sesionar que establece el artículo N° 104-B de la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

No asistieron a esta sesión, pese a haber sido formalmente convocados, las siguientes:

1. Concejal de Graneros Sr. Bastián Loiza Galaz.
2. Coordinador Regional de Seguridad Pública del Libertador Bernardo O'Higgins. **(Excusas)**
3. Director Regional del Servicio Nacional de Turismo –Sernatur. **(Excusas)**
4. Director Regional de Gendarmería. **(Excusas)**

Los temas tratados en la presente sesión fueron:

1. Alcalde presenta a niño y niña que, por el día de hoy, tienen rol de Alcalde y Alcaldesa de Graneros.
2. Presentación de los Asistentes.
3. Alcalde informa próxima compra de 2 vehículos para Seguridad Pública.
4. Presentación Técnica de Fiscal Jefe de Graneros, del Ministerio Público, Sra. Nayalet Mansilla Donoso, que abordó principalmente sobre:
  - Dotación: 2 fiscalas; un Administrador y en total 10 Funcionarios.
  - Informa, apoyada en Power Point, sobre Origen de Causas; Calidad de Imputado; Ingresos por Materia y Tipos de Términos.
5. Siendo las 16:40 horas y por motivos de agenda, el Alcalde se retira de la Sesión, pasando a coordinar ésta el Secretario Ejecutivo del Consejo.

Acuerdos de la sesión:

1. En sesión de septiembre se presentará el Diagnóstico Comunal de Seguridad Pública.

Las materias a tratar en la siguiente sesión serán:

1. Presentación del Diagnóstico Comunal.





Seguridad  
para  
todos



A continuación el listado con las firmas de los miembros del Consejo Comunal de Seguridad Pública donde expresan la conformidad con la presente acta:

Sr. Claudio Segovia Cofré  
Alcalde I. Municipalidad de Graneros.

Sr. Walter Valdebenito Pedreros  
Director CID CRC Graneros

Sra. Nayalet Mansilla Donoso  
Fiscal Jefe de Graneros del Ministerio  
Público

Mayor Juan Francisco Tapia Leiva.  
Comisario de Carabineros de 2ª Comisaría  
de Graneros.

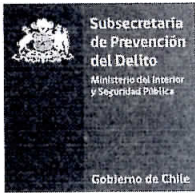
Sra. Margarita Guzmán Cantillana.  
Representante COSOC de Graneros.

Sra. Sandra Becerra Torres  
Representante  
Servicio Agrícola y Ganadero - SAG

Comisario Omar Segura Contreras  
Representante  
Prefecto de PDI de Cachapoal

Subprefecto Juan Garcitúa Manquecoy  
Jefe Brisañme Rancagua





Seguridad  
para  
**todos**



Sra. Karen Fernández Droggett.  
Representante  
SENDA

Sr. Emilio Corral Campos  
Representante COSOC de Graneros

Sr. Jorge Martínez Oyarce  
Concejal Municipalidad de Graneros

Sr. Octavio Rodríguez Aguilar  
Secretario Municipal  
Ministro de fe CCSP

Sr. Joaquín Valenzuela Baeza.  
Secretario Ejecutivo  
Consejo Comunal de Seguridad  
Pública

